

# El Progreso de Asturias

Año III—Número 547

## PREIOS DE SUSCRIPCION

En Oviedo, un mes.	1 Pesetas
En el resto de España, trimestre.	4 "
Extranjero y Ultramar, un semestre.	18 "

NUMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS

REDACCION Y ADMINISTRACION  
Calle de Santo Domingo, 1 bajo  
Teléfono número 117  
Imprenta LA ECONÓMICA  
SANTO DOMINGO, NÚM. 1, ENTRESUELO  
OVIEDO

OVIEDO.—Sábado 10 de Octubre de 1903

## ANUNCIOS

Comunicados, esquelas de defunción y reclamos según el lugar que ocupen y número de inserciones

Las esquelas de defunción para la primera plana, se reciben hasta las cinco de la tarde.—Las de tercera plana, hasta las tres de la madrugada

## Progresos del intervencionismo

Es curioso ver como la tendencia intervencionista (ya se sabe lo que la palabra «intervencionismo» significa cuando se trata de cuestiones obreras) va ganando terreno en aquellos países que se han distinguido siempre por su sentido individualista y en los cuales constantemente se procuró reducir todo lo posible las funciones del Estado, considerado como un mal necesario. Uno de esos países es la gran República norteamericana. La libertad de que allí gozan las compañías de ferrocarriles para reventar al público ayudando a los trusts a hacerse dueños del mercado es un buen ejemplo de abstencionismo. Allí la legislación social ha tropezado frecuentemente con grandes obstáculos; no pocas leyes de protección obrera han sido declaradas anti-constitucionales por los supremos tribunales de Justicia de los diferentes Estados—á instancia de empresarios y patronos, claro está—so pretexto de atentar á la libertad de trabajo y á libertad de contratación. Sin embargo, rápidamente fué aumentando el número de leyes encaminadas á regular las relaciones entre el capital y el trabajo. Existen hoy en tal número que sería vano empeño el de pretender resumirlas en un artículo. Quién deseé enterarse de lo mucho y bueno hecho por los distintos Estados de la Unión americana en materia de legislación social puede consultar el libro de William Franklin Willoughby *Essai sur la legislation ouvrière aux Etats-Unis*.

Hasta que punto el intervencionismo ha adquirido carta de naturaleza en los Estados Unidos nos lo dicen las leyes de Massachusetts, Illinois, Indiana, Maryland, New-Jersey, New-York, Ohio y Pennsylvania reglamentando el trabajo á domicilio, y la de Maryland estableciendo el principio de la obligación en materia de seguros obreros. Cabe pasar por alto, hablando del intervencionismo en la América del Norte, lo relativo á la inspección de fábricas y canteras, siquiera algunas de las leyes de los veinticuatro Estados que se han preocupado de tan importante problema ofrecen particularidades muy interesantes; lo referente al trabajo de adultos, mujeres y niños, á la conciliación y al arbitraje y á los centros de colocación (employment offices); la inspección de minas, organizada en treinta Estados mediante leyes que, como la de Pennsylvania, son verdaderos códigos; los treinta «Bureaus of Statistic of Labor» (Institutos del Trabajo, que diríamos nosotros), alguno de los cuales, como el de Kansas, es la más explícita consagración del derecho que las sociedades obreras tienen á intervenir en cuantas sociedades en la vida del Estado. Cabe prescindir de todo esto, repito, al tratar de los progresos del intervencionismo en América; no así de las leyes reglamentando el trabajo á domicilio y de la de Maryland sobre seguros obreros, que tienen, desde nuestro punto de vista consideradas, una importancia capital.

Por lo que al trabajo á domicilio, principal «foco del sweating system» (sistema de hacer sudar), se refiere, la ley equipara, para los efectos de la inspección industrial, los pequeños talleres en que se confeccionan vestidos; sombreros, etc., á las fábricas; prohíbe la instalación de talleres en habitaciones que al mismo tiempo sirvan para dormir, comer, etc., señala la cantidad de aire de que debe disponer cada operario, el número de personas que se puede emplear en cada taller, á veces hasta la distribución de puertas y ventanas, á fin de que haya la luz y la ventilación debidas. En cuanto á los

talleres de familia en que no trabajan personas extrañas á ésta, se les exige para que puedan funcionar la correspondiente autorización, y se les somete además á una inspección especial para evitar que el trabajo se realice en condiciones antihigiénicas. Tenemos, pues, al Estado en casa de cada vecino diciéndole como ha de trabajar y prohibiéndole que trabaje—claro está que por su bien—si no acata sus órdenes. No es posible llevar más allá el principio de la intervención.

Hasta ahora, sólo un Estado americano se ha atrevido á implantar el seguro obligatorio: el de Maryland. El hecho es, sin embargo, como dice el traductor de Willoughby, tan extraño en país yankee que merece ser consignado. ¡Ahí es nada, el seguro obligatorio en los Estados Unidos! Ciento que la ley que lo estableció sólo se aplica á las explotaciones mineras, á las empresas de transportes y á los trabajos municipales; pero no es menos cierto que dicha ley, al constreñir á los empresarios de las citadas industrias á separar de sus ganancias á fin de año una determinada cantidad para responder de los accidentes que puedan ocurrir á sus obreros, y á estos á desprendérse de parte de su salario para atender á contingencias futuras, sanciona el principio de la obligación en materia de seguros. Y esto el colmo tratándose de un país anglo-sajón.

Llevan, por lo que se ve, perdida la batalla los pocos partidarios del abstencionismo que quedan. Será para bien ó para mal de la civilización; yo no tengo para qué dar mi opinión ahora. Me limito á consignar hechos. De esos hechos se deduce que aquellos á quienes el intervencionismo asustó, como asustaban á nuestro malogrado Silvela las reformas que Canalejas quiso llevar á la práctica, ya tengan razón, ya no la tengan—cosa á discutir—son hombres de otro tiempo, hombres mal avendidos con las ideas de su época.

ALVARO DE ALBORNOZ.

## La prensa radical

### Convocatoria

En cumplimiento de lo acordado en la reunión verificada el día 2 del corriente en la redacción de *El Nuevo Evangelio* por los representantes de la prensa radical de Madrid, la Comisión ejecutiva que, con el carácter de permanente, funciona desde la primera junta celebrada para afirmar la solidaridad entre los colegas afines y poner en práctica los medios de legítima defensa que hacen precisa la persecución de que son víctimas por parte del actual gobierno, solicita de sus compañeros los periódicos de provincias, el apoyo y cooperación necesarios á los fines que con esta campaña de protesta se persiguen.

Varios son ya los colegas que han enviado sus adhesiones comprometiéndose á realizar en sus respectivas localidades lo que aquí en Madrid se pactó.

Esta Comisión ejecutiva espera que el ejemplo cunda, y que en plazo breve todos los periódicos radicales de provincias, sea cualquiera su significación política ó social, respondan á este llamamiento que hoy les dirigimos, dando gallarda muestra del entusiasmo y lealtad con que se prestan á la defensa de los sagrados intereses que la opinión les ha confiado.

También esperamos en que darán publicidad á esta convocatoria, medio el más eficaz de que nuestros propósitos lleven á conocimiento de todos.

Se trata, como ya se ha dicho, de la organización de grandiosos mitins de protesta, que han de celebrarse en un mismo día en toda España, contra la política general del gobierno que pre-

sidera el Sr. Villaverde. En virtud de esto, la protesta tendrá carácter nacional, pues han de concurrir á dichos actos todos los partidos políticos y agrupaciones sociales que, teniendo una representación en la prensa, asistieron á las reuniones ya celebradas.

Todos estos partidos tienen agravios que satisfacer. No sólo son perseguidos y encarcelados los escritores y propagandistas republicanos; también los obreros, ya sean socialistas ó ácratas, ya luchen simplemente por el mejoramiento de las clases obreras y por las reivindicaciones de carácter societario, son objeto de persecuciones gubernativas que llenan de dificultades su labor, impidiéndoles la fundación de nuevas Asociaciones obreras y realizar sus propagandas, perfectamente legales.

En estos momentos en que la política se hace á espaldas del país, en que los partidos turnantes, al verse deshechos y sin prestigios, han perdido hasta la esperanza de su reorganización; en que los diferentes organismos del Estado carecen de todo sentido moral, esta protesta, reflejo de la opinión del país y de su voluntad soberana, llevada á cabo en vísperas de la apertura de los Cuerpos Colegiados, será como un plebiscito que determine á sus representantes en Cortes á fiscalizar escrupulosamente toda la política del régimen.

A estos efectos se recuerdan á la Prensa de provincias las soluciones adoptadas por esta Junta y que publicaron los periódicos de Madrid, y la forma en que han de llevarse á cabo.

Cada periódico ó reunión de periódicos de una localidad, organizará un mitin de acuerdo con el comité ó Junta del partido ó agrupación política á que pertenezca.

Una vez hechos estos trabajos de organización, se dirigirán á esta Comisión ejecutiva, notificándoselos, y ésta, á su vez, en vista del estado de organización de todas las provincias, señalará el día en que han de verificar los mitins en toda España.

Asimismo se ruega á los organismos directores de la Unión republicana, del partido federal y del socialista obrero, enviar su conformidad y coadyuvan á estos actos de protesta notificándonos con tiempo su resolución.

Esperamos que España entera responderá á nuestro llamamiento.

### LA COMISIÓN PERMANENTE.

EL PROGRESO DE ASTURIAS, se asocia á los acuerdos de sus compañeros de Madrid y pondrá cuanto esté de su parte para secundar los elevados propósitos que inspiran esta actitud de la prensa radical.

Muy escasa es ésta en Asturias; pero escasa y todo, habrá de responder seguramente al llamamiento que hacen nuestros queridos colegas madrileños.

## ELECCIONES ORIGINALES

El *Daily Mail*, de Londres, ha tenido una iniciativa verdaderamente original, cual es la de realizar por su cuenta las elecciones generales.

Este poderoso órgano, cuya tirada es de 870.000 ejemplares, ha tenido la idea de un «referendum» gigantesco, según el cual todos los electores de Inglaterra, Irlanda y Escocia deberán dar su voto sobre la cuestión fiscal, que es hoy el cuchillo de batalla en el Reino Unido, para el 1.º de Diciembre.

Los electores no tendrán que molestarse para votar, pues el periódico tendrá agentes especiales que vayan á cada una de las casas de los tres reinos, que son en número de 6.000.306, provistos de una lista dividida en tres columnas, en una de las cuales el elector no tendrá más que hacer una cruz para dar su asentimiento á una de las tres siguientes proposiciones: libre cambio, tarifas diferenciales y tarificación de los productos manufacturados.

Cada una de estas listas llevará el

nombre y apellido del elector con sus señas.

Todo el mundo podrá, pues, improvisarse durante dos meses, agente electoral ó «cauvasser», por lo cual el *Daily Mail* ha organizado un concurso.

El «cauvasser»—hombre ó mujer—que el 1.º de Diciembre haya recogido el mayor número de votos, recibirá una prima de 25.000 francos más 2.500 como indemnización de gastos. El que en el número de votos vaya inmediatamente después recibirá 12.500 francos y 1.250 de indemnización; el tercero 2.250 francos y 1.500 por gastos; el cuarto 1.250 y 250 respectivamente. Además, el periódico pone 14.500 francos á disposición de otros «cauvassers» que recojan el mayor número de votos gradualmente, ó sea 500 francos para cada uno, y otros 12.500 para los otros 500 que les sigan, ó sea 25 francos para cada uno.

Estas elecciones costarán al *Daily Mail* 125.000 francos. Los agentes no deben hacer propaganda por ningún de las tendencias fiscales, sino únicamente recoger votos.

El resultado de la votación deberá estar en las oficinas del *Daily Mail* el 3 de Diciembre, á las ocho de la noche procediéndose inmediatamente al escrutinio, que estará hecho en la misma semana.

Como se ve, es originalísimo el procedimiento para conocer el criterio de la mayoría del país en una cuestión importante.

Con esto y con que el Parlamento y el Gobierno hagan lo contrario de lo que la mayoría de los electores desea, quedá lucido el *Daily Mail*.

En cambio, á los agentes electorales, y principalmente al que recoja mayor número de votos, les parecerá de perlas el procedimiento; más que por lo original, por los 27.500 francos de prima.

Lo que no dice el periódico de donde tomamos estos datos, es qué garantías de autenticidad exige el gran periódico inglés á sus agentes.

Porque si por allá acostumbran á hacer lo que aquí hacen los caciques rurales, agente habrá que reuna miles de votos en un periquete. Con darlos á todos por votados y á gusto del señor que manda, negocio hecho.

## DE COLABORACIÓN

## Civilicémonos

Desde que D. Joaquín Costa, habló con tono epocalpítico de la incultura general de España, de nuestra—¡oh irritante posesivo!—ingénita barbarie, y dijo que se hacía indispensable, necesario, urgentísimo *europeizarnos*, los hechos han venido á demostrar, con su irrefutable lógica, que en efecto, nos hallamos en intelectualidad colectiva, á la altura de los de allende el estrecho de Gibraltar, ó sea á una altura... invertida, esto es, hacia abajo; que la civilización solo es conocida, —1 veces no más que superficialmente—en las capitales de provincias y en algunos pueblos importantes de ellas, y que se precisa, por lo tanto, esparcir por los ámbitos de la nación para que refugíen en todos los cerebros la luz de la Ciencia, del saber, de la cultura...

Los Maestros de escuela, esos mártires y anónimos héroes de la Civilización, les está reservada la árdua tarea de despertar tantas inteligencias dormidas y de hacer surgir de entre las tinieblas, que ellos disiparan, de la ignorancia y salvajería, una España nueva, digna de figurar, como quiere Costa, como deseamos todos, en el concierto formado por las demás naciones y en algunos pueblos importantes de ellas, y que se precisa, por lo tanto, esparcir por los ámbitos de la nación para que refugíen en todos los cerebros la luz de la Ciencia, del saber, de la cultura...

¡Qué gran misión la de ellos!...

No, no son vulgares silogismos los expuestos.

La prensa periódica relata de continuo hechos bárbaros que nos desacreditan ante el mundo civilizado y nos hacen enrojecer de vergüenza, al

propio tiempo que una consideración no exenta de amargura, nos hacen clamar, como el Crucificado...

¡Perdonadlos, que no saben lo que se hacen!

Leed, leed. Son apedreados los trenes y automóviles, cortados los hilos telegráficos y telefónicos; destruidas las máquinas que los agricultores llevan á sus campos para labrar la tierra, sembrar y recolectar las mises; sin causa justificada, sin atenuación de ningún género, se cometan crímenes horribles, se acuchillan y tirotean los mozos de vecinos pueblos por una moneda; se tiene por artículo de fe, no las incusas verdades del cristianismo, sino mil y mil patrañas y sortilegios que las divirtúan; la ciencia médica se disfraza con los harapos y charlatanería de los «curanderos»... ¡Sería el cuento de nunca acabar la exposición de los hechos que patentizan la falta de instrucción y cultura del pueblo español! Pero, lo que colma la medida, como vulgarmente se dice, es el siguiente suceso:

«Los tenientes de ingenieros militares, pertenecientes á la compañía aerostática del cuerpo, que se halla en Guadalajara verificaron el pasado viernes una ascensión en el globo «Venus». Descendieron en el pueblo de Tuba, provincia de Soria, entre el espanto de los labriegos que presenciaron la aparición y descenso del aerostato. Las mujeres corrían dando desfondados gritos de terror, y uno de los lugareños llegó á apuntar con una escopeta á los aeronautas...»

Lo desconocido inspira pánico; los adelantos de la Ciencia,—que no detiene su marcha portentosa para llegar lo antes posible á la plenitud de los tiempos, á la santa pascua de la dignificación humana,—son considerados como invenciones de los espíritus maléficos y se siente por ellos invencible horror...

Aquellos que se consideran de superior intelectualidad, suelen protestar, si, de tan arraigada ignorancia y fanática condición; pero, lo hacen pasivamente, sin adoptar energéticas medidas para hacerlas desaparecer, para anular sus lamentables y vergonzosas consecuencias.

I. M. MARABOTTO

## Pobrecillos!

No hay quien les tosa á los monárquicos; cuatro socialistas y un periódico del mismo matiz, que echan pestes contra los republicanos, son la causa de que no quepan en sí de gusto.

Los periódicos monárquicos, se han vuelto por esta insignificancia, vocingleros de siete suelas hasta el punto de llamarnos «fracasados» y «burgueses».

Que se separen pequeños átomos del pensamiento, cuyos adeptos son la mayoría de los obreros españoles, es razón microscópica para aplicarnos el calificativo de «fracasados» calificativo que es la sombra que, desde hace mucho tiempo, persigue á nuestros gobernantes.

El de «burgueses» es una prueba palpable de nuestra sinceridad. Nosotros no queremos llevar engañado al obrero español. Nos somos como vosotros que, cuando simpatizáis con cuatro socialistas, como estos días, publicáis artículos marxistas, y cuando llega la ocasión, fusiláis á mansalva á inocentes obreros. Lo que haremos, será buscar los medios para armonizar el capital y el trabajo, velaremos porque el obrero tenga un salario que le permita satisfacer con desahogo las necesidades de la vida, y no mancharemos nuestras manos con la sangre del proletario.

Ayer contemplábamos el cuadro doloroso, en que los compañeros, de los ahora vuestros amigos, yacían atravesados por los balazos, en las calles de Madrid, Jumilla, La Línea y otras poblaciones que no recuerdo—ta n grande es la lista! y hoy tenemos la des-



vecinos no pueden permitirse el lujo de tener agua en casa y necesitan con urgencia se les llene ese servicio.

No se muestra conforme con esas explicaciones el Sr. Braga, é insiste en que no se debían haber quitado las cotadas fuentes, añadiendo que tampoco abundan los vecinos ricos en las zonas que se refiere.

El Sr. López Planas dice que si existe la necesidad, ordenará se coloque fuente en la calle de Salsipuedes; pero que la de la Plazuela de San Juan no está en igual caso y por tanto no accederá á la pretensión.

Pregunta el Sr. Herrero la razón de por qué están paralizadas las obras de la Peña de Hierro con evidente perjuicio para los industriales y para el público y contesta el Sr. Planas que ya dio orden al contratiempo para que las continúen, pues ya Ayuntamiento por cuenta de abogados

E. S. vallado ruega que se haga saber a la Sociedad contratiempo de la traída de aguas la necesidad de activar las obras en los días 15 y 16, pues ya son obvias cuantas dificultades existen y no hay ninguna razón para que no haya en un solo operario trabajando en dichos trozos.

Anuncia el Sr. Villada que según tiene entendido, la Sociedad está comprometida a dar por terminadas las obras del 20 de octubre al 2 de noviembre.

El Sr. López Planas manifiesta que pondrá el riego en conocimiento del Alcalde propietario.

El Sr. Fierro dice que tanto el comisionado Sr. Vigil han pedido en varias ocasiones se colocara una acera desde la Fábrica de la Vega hasta la Tendrina, y esta es la hora que aún no se ha hecho nada.

El Sr. López Planas contesta que cuando era alcalde el Sr. Longoria Cabral, se convino en otorgar permiso á la Dirección de dicho Establecimiento para colocar un hueco en la plaza de derechos de huecos, á cambio de que se construyera por su cuenta la acera á que se refiere el Sr. Fierro. Añade que se enterará de lo que el Señor

#### ORDEN DEL DIA

Se aprueba la distribución de fondos para atender á las obligaciones de este mes, y la cuenta trimestral y el balance de contabilidad en fin de Septiembre.

Se concedió á licencia D. F. Longoria para abrir un hueco en una casa de su propiedad, y el servicio de aguas á D. Magdalena Labrada.

Se dió lectura á la declaración de vacantes de concejales que deben cubrirse en las próximas elecciones Municipales, que ascienden á 18.

Se acordó con el voto en contra del Sr. Fierro, dar el nombre del «Arzobispo Guisado» a la calle de la Puerta nueva baja, y el de «Sacramento» á la vía que va desde la Plazuela de San Miguel hasta la calle de las Monjas tristes.

Se tomó en consideración y pasó la Comisión de Policía urbana para que se entienda con la Diputación provincial, una moción proponiendo se expropie una casa de la calle del Rosal.

Se leyó otra moción respecto á la expropiación de las casas números 4 y 6 de la calle de Jesús para ensanche de esta vía.

El Sr. Vigil entiende que lo que se debe expropiar son las construcciones de la acera izquierda, que es la parte de San Isidoro y casas adyacentes.

El Sr. Vigil expuso que eso costaría alrededor de 100 mil pesos y él además se guía en estos asuntos por la opinión del Arquitecto municipal.

Fue aprobada la moción con voto en contra del Sr. Vigil, quedándose en el voto en contra del Sr. Fierro.

Después se dió cuenta de otra moción propinando se instalen aceras en la Noceda, y el Sr. Planas dice, que ya puede ver el Sr. Vigil como no emplea sus energías sólo en ciertas acciones que las distribuye en los más cardinales de la población.

Los Sres. Vigil y Braga se oponen a que se construya la acera porque entienden que no es de necesidad, y además por haber otros sitios que reclaman con urgencia esa mejoría.

Por fin se aprueba la moción con el voto en contra del Sr. Fierro.

Dicha acera la hará la Sociedad constructora.

En vista de la discrepancia que existe entre los propietarios de las casas de la calle de San Francisco que se pretendan expropiar y el Sr. Arquitecto, respectivamente y autorización de las fácas, pues los primeros piden 10.000 pesetas, y el segundo tasa en 24.000.

La policía norteamericana ha detenido a otro sujeto loco, que armado con dos cuchillos intentaba penetrar en la morada del Presidente de la República, monsieur Roosevelt.

El dinero para el pago de las ex-

propiedades lo dà el Banco Asturiano en un 8 por 100 de interés.

Después de aprobadas varias cuentas se levantó la sesión.

## SU Espectáculos

### GRAN FUNDACIÓN PARA HOY SÁBADO DIA 18.

Primera representación de la ópera «El Barbero de Sevilla» de Donizetti, en el Teatro Campomanes.

Entradas: 100 pesetas, 50 pesetas y 25 pesetas.

**Gran Café de Madrid**

Sala de Conciertos.

Todas las noches variadas veladas por la notable tiple exponentista y soprano señora la Rosa Vidal y por la célebre bailarina señora Josefina Carrascosa.

Entradas: 100 pesetas, 50 pesetas y 25 pesetas.

**Salón de Actualidades**

Compañía cómico-lírica.

Primera sección, á las diez y media. «El Ultimo Chulito».

Segunda sección, á las diez y media. «La Revolución».

Tercera sección, á las once y media. «El Punto de Rosas».

Precios por sección: Butaca con entradilla, 0,50 pesetas. Entrada general, 0,30.

**LA ACTIVA**

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS

Rba. 3, entre calle

**Angel Magnet**

Médico Cirujano

Consulta de doce á dos

**Información Telegráfica**

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 9

**LITURGIAS DE G. TORIBIO FERRANDEZ**

Los maestros dicen que es

seguro que el próximo año en las próximas elecciones Municipales, y que si Marcial Alix resulta para no perderlas, los antiguos procedimientos electorales ocurrirán cosas muy graves.

Añaden que después de las elecciones vendrá un Gobierno presidido por Azcárraga, el cual una vez probados los presupuestos cerrará las Cortes.

Los opositores discurrirán la elección de Romero Robledo para la presidencia del Congreso, plan

teando este aspecto

Varios diputados se proponen discutir las tarifas ferroviarias y el contrato con la Trasatlántica

Villaverde se opone á conceder el monopolio del alcohol.

El Sindicato papelero francés, proyecta establecer en España

varias fábricas.

Madrid 9

El Consulado Italiano en Bilbao ha protestado ante el Gobernador de que en la peregrinación de los clérigos se dieran viñas al Papa.

Villaverde dice que no tiene importancia la protesta.

La policía norteamericana ha detenido a otro sujeto loco, que

armado con dos cuchillos intentaba penetrar en la morada del Presidente de la República, monsieur Roosevelt.

De nuevo se las diligencias para que se entiendan con los propietarios que reclaman con urgencia esa mejoría.

El dinero para el pago de las ex-

propiedades lo dà el Banco Asturiano en un 8 por 100 de interés.

Después de aprobadas varias cuen-

tas se levantó la sesión.

Ha regresado el rey.

Mañana llegarán Azcárraga y Romero Robledo.

En Ciberburgo se desencadenó una violenta tempestad, temiendo que haya producido algún siniestro.

Madrid 9

Dice de Montevideo que explotó la Santa Bárbara del cañonero de guerra «Rivera», resultando muertos muchos marinos.

El buque se hundió a los pocos momentos de ocurrir la explosión.

Madrid 9

El conde de Romanones pronunció un discurso en el Congreso de su nombre, diciendo que acatará los acuerdos del partido siempre que sean tomados en Asamblea.

En caso contrario será disidente.

Madrid 9

El ministro de Marina ha remitido al Supremo de Guerra y Marina el fallo del tribunal de honor firmado contra el ingeniero naval Sr. Torres Carvi, condenándole a ser expulsado del cuerpo.

En breve se presentará á las Cortes un proyecto modificando la constitución y funcionamiento de los tribunales militares.

ROSON

## Teneduría de libros

POR

PARTIDA DOBLE

Enseñanza práctica y completa en tres meses á lo sumo por el Profesor mercantil D. Ricardo Pérez Alvarez, Director de la Academia «Centro Ovetense».

Informes y detalles, calle Quintana, estaciones municipales.

**Ricardo Ruiz Zorrilla**

Oviedo: Uría, 16. Gijón: Corrida, 81.

GRANDES ALMACÉNES DE MUEBLES

D E

Ricardo Ruiz Zorrilla

Oviedo: Uría, 16. Gijón: Corrida, 81.

GRANDES ALMACÉNES DE MUEBLES

D E

Ricardo Ruiz Zorrilla

Oviedo: Uría, 16. Gijón: Corrida, 81.

GRANDES ALMACÉNES DE MUEBLES

D E

Ricardo Ruiz Zorrilla

Oviedo: Uría, 16. Gijón: Corrida, 81.

GRANDES ALMACÉNES DE MUEBLES

D E

Ricardo Ruiz Zorrilla

Oviedo: Uría, 16. Gijón: Corrida, 81.

GRANDES ALMACÉNES DE MUEBLES

D E

Ricardo Ruiz Zorrilla

Oviedo: Uría, 16. Gijón: Corrida, 81.

GRANDES ALMACÉNES DE MUEBLES

D E

Ricardo Ruiz Zorrilla

Oviedo: Uría, 16. Gijón: Corrida, 81.

GRANDES ALMACÉNES DE MUEBLES

D E

Ricardo Ruiz Zorrilla

Oviedo: Uría, 16. Gijón: Corrida, 81.

GRANDES ALMACÉNES DE MUEBLES

D E

Ricardo Ruiz Zorrilla

Oviedo: Uría, 16. Gijón: Corrida, 81.

GRANDES ALMACÉNES DE MUEBLES

D E

Ricardo Ruiz Zorrilla

Oviedo: Uría, 16. Gijón: Corrida, 81.

GRANDES ALMACÉNES DE MUEBLES

D E

Ricardo Ruiz Zorrilla

Oviedo: Uría, 16. Gijón: Corrida, 81.

GRANDES ALMACÉNES DE MUEBLES

D E

Ricardo Ruiz Zorrilla

Oviedo: Uría, 16. Gijón: Corrida, 81.

GRANDES ALMACÉNES DE MUEBLES

D E

Ricardo Ruiz Zorrilla

Oviedo: Uría, 16. Gijón: Corrida, 81.

GRANDES ALMACÉNES DE MUEBLES

D E

Ricardo Ruiz Zorrilla

Oviedo: Uría, 16. Gijón: Corrida, 81.

GRANDES ALMACÉNES DE MUEBLES

D E

Ricardo Ruiz Zorrilla

Oviedo: Uría, 16.

